

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lonjeta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XII

PALMA DE MALLORCA
Viernes 21 de Octubre de 1921

Núm. 3.822

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACION)

Algo sobre Derecho foral mallorquín

La incertidumbre que una reciente sentencia de esta Excm. Audiencia había llevado al ánimo de los que nos dedicamos al ejercicio de las leyes, respecto a la imprescriptibilidad del capital de los censos y de sus últimas 29 pensiones, ha quedado completamente desvanecida con el folleto publicado por mi querido amigo don Miguel Singala y Cerdá.

Ya era hora que, en medio de los graves peligros que en esta época vienen cerniéndose sobre nuestro derecho foral, saliera alguien a la palestra dispuesto a defenderlo, no con retóricas y sentimentalismos, que en otras ocasiones obrarían tal vez algún efecto, mas, no en estos tiempos, sino con pruebas fehacientes e indubitables de su existencia.

El señor Singala, impulsado por un ferviente cariño a nuestro fuero y convencido de los graves trastornos que en el orden jurídico acarrearía a los mallorquines la declaración de la vigencia del Código civil en lo que a los censos se refiere, acometió la magna empresa de evidenciar al más obstinado adversario de nuestro derecho foral, la imprescriptibilidad, en Mallorca, del capital de los censos y de sus últimas 29 pensiones.

El folleto a que me refiero, fruto de una labor ardua y concienzuda, responde admirablemente a los propósitos de su autor. En él hace constar, mediante datos fidedignos, que en todos los Juzgados municipales de las Islas Baleares, a excepción del de San Antonio Abad (Ibiza), que no contestó a las preguntas contenidas en el cuestionario que, oportunamente, se le remitió, se ha aplicado siempre la imprescriptibilidad del capital censal y de sus últimas 29 pensiones, y que lo mismo ha ocurrido en los Juzgados de primera Instancia de Ibiza, Inca, Mahón, Manacor y en los de Palma; exceptuando la sentencia de 6 de Mayo de 1910, dictada por el Juzgado del distrito de la Catedral. Hace luego un resumen de las sentencias dictadas por la Audiencia de este territorio desde 1859 hasta 1920, relacionadas con la materia tratada en el folleto, del que deduce que hasta la promulgación del Código civil no existe ni un solo fallo en contra de la imprescriptibilidad a que se hace referencia, dado este importantísimo dato lo dispuesto en el artículo 13 de aquel cuerpo legal, y que desde la promulgación de éste hasta nuestros días, solamente se han dictado seis sentencias a favor de la prescriptibilidad.

Consigna en dichos resúmenes la opinión de los más eruditos juristas mallorquines, siempre a favor de la doctrina sustentada por el autor, siendo digna de especial mención la brillantemente expuesta por don Antonio María Sbert en el pleito seguido por don Miguel Ignacio Vich y otros con don Francisco Rosselló e hijo. Rebate los dos principales y casi únicos razonamientos, en que basan su criterio los adversarios de la imprescriptibilidad del capital de los censos y de sus últimas 29 pensiones, o sean, el supuesto informe emitido, según se afirma, en virtud de acuerdo de la Diputación, por los señores don Jerónimo Rosselló, don Estanislao Piñano y don Luis Castellá, y la inautenticidad de la cláusula 75 de las Ordenaciones de Pelay Uniz.

En cuanto al primero, afirma que no es posible admitir ciegamente su existencia, por no encontrarse ni en el propio Archivo de la Diputación, y hasta casi viene a demostrar que no ha existido jamás. Por lo que hace referencia a la Ordenación 75 de Mossen Pelay Uniz, demuestra claramente su autenticidad y refuta con sólidos argumentos la opinión

de quien recientemente ha intentado hacerla pasar por apócrifa. En una palabra, demuestra al que quiere ver que en el territorio sujeto a la legislación especial de Mallorca, ha regido siempre y se ha aplicado en todo momento el principio de la imprescriptibilidad censuaria.

Y, finalmente, evidencia la conveniencia y la necesidad de que siga aplicándose en Mallorca, en materia de censos, nuestra especial legislación.

Es un trabajo tan importante el del señor, Singala que por sí solo ha despejado la duda que en nuestro foro empezaba a reinar respecto a la imprescriptibilidad censuaria y ha dejado bien a cubierto de posibles ataques tan importante parte de nuestro derecho foral. Por esto, al mismo tiempo que me complace en felicitar efusivamente a mi querido amigo, felicito también a los foralistas de Mallorca y a Mallorca misma, que ha encontrado en el señor Singala un esforzado defensor de cosa tan valiosa y tan entrañable como nuestro fuero.

José Ramis de Ayreñor y Rosselló

(DE NUESTRA COLABORACION)

Mr. John Steven Groarty en Petra

El domingo 9 del actual recibimos la inesperada visita del ilustre californiano Mr. John Steven Groarty y de su señora esposa, acompañados del simpático señor don Arturo Morey y Cabanellas que les servía de intérprete.

Mr. Groarty es todo un caballero y un ferviente admirador de nuestro V. Junipero Serra, gloria relevante de Petra y Mallorca y Fundador Apóstol y Civilizador de la Alta California. Siete mil millas ha recorrido el elocuente historiador de nuestra gloria petrense, sin más objeto que visitar la cuna de Junipero Serra y contemplar el modesto monumento que le dedicamos conmemorando el segundo aniversario de su glorioso natalicio. El ilustre visitante es un católico práctico, de arraigadas creencias cristianas y de sentimientos noblemente religiosos. No por ostentación de lo dicho, sino más bien como un atestado de su catolicismo, nos enseñó su librito de devoción, sus escapularios y medallas pendientes del cuello, una estatuita de San José que llevaba en el bolsillo y un rosario con sus medallitas del Sagrado Corazón y la Virgen de Guadalupe, que dijo haber treinta y tres años que poseía, y que a petición nuestra conservamos como recuerdo, por haberlo cambiado con otro del Santuario de Bonany.

Visitó el monumento, la casa nativa del V. Serra, el templo de San Bernardino de Sena y la Parroquia, quedando altamente entusiasmado de todo, por parecerle, dijo, que las casas, las calles, las personas y hasta el aire que respiraba, le hablaba elocuentemente del gran civilizador de su país; añadiendo que si Junipero Serra era hijo natural de Petra, era también hijo adoptivo de California; que petrenses y Californianos somos verdaderos hermanos porque nos unen la cuna y el sepulcro del amado Franciscano. Sacó algunas fotografías de los antedichos edificios y algunas otras de personas de la población, especialmente de una madre joven que estaba en la calle amamantando a su tierno hijo, detalle que llamó mucho su atención.

El corto tiempo de que podía disponer y su impensada visita, nos privaron de obsequiar a tan ilustre visitante como era debido. Al tomar el tren de la tarde para su regreso a Palma en preparación de embarque para «Los Angeles» California, acudió a la Estación considerable gentío, haciendo mucho aprecio de ello y especialmente del Alcalde, a quien saludó cortesmente y ofreciéndose a él para cualquier necesidad en que el pueblo se encontrara algún día. Despidióse entusiasmado desde la ventanilla de su vagón, clamando siempre «Adiós Petra» «Adiós, Petra de Serra».

Mr. John Steven Groarty marchóse dispuesto, no solo a favorecernos con todos los datos, crónicas y publicaciones que tratan del V. Serra en aquel su país, sino que también a que se nos costee el viaje de ida y vuelta a California, al objeto de que sea un capítulo importante en la Historia de su Funda-

III CALZADO DE PROVECHO Y BARATISIMO!!!

De 10 a 20 pesetas par. II LOS PRECIOS DE ANTES DE LA GUERRA II

Hay calzado para señora y para caballero

¡¡No os equivoquéis!!

Id a comprarlo al

BAZAR BALEAR:

Sindicato, 57
Platería, 64
San Nicolas, 10

GARANTIZADO TODO CUERO Y A PRECIOS DE FÁBRICA

dor, la visita de un petrense al sepulcro del civilizador californiano, como tiene que serlo a la vista de un californiano a la pila donde recibió su sagrado bautismo. Lamentamos de veras, si así sucediera, que nuestra edad y las incomodidades de tan largo viaje, nos priven de un gusto que nos ilusionó en mejores tiempos, irrealizable, pero, por falta de medios para llevarlo a término. De todos modos, ello demuestra evidentemente la suprema altura a que está elevado el concepto apostólico y civilizador de nuestro paisano Junipero Serra entre los Californianos, tanta, que no cejan en su empeño de inmortalizar su nombre en todos los Estados Unidos, como lo están haciendo actualmente en Washington, su capital, levantándole un soberbio monumento en uno de sus principales parques.

Sentimos patrio orgullo por la exaltación de Junipero Serra en California, y como nosotros deben sentirlo todos los

Cubiertos ptas. 5, 6 y 7'50

Platos sueltos a precios módicos

Nuevo Restaurant del GRAND HOTEL

entrada esquina plaza Weyer

Helados

Abonos precios reducidos Vivero de Langostas

buenos petrenses y mallorquines, porque nuestra tierra le lactó en su infancia. Y más lo sentimos todavía por haber contribuido con nuestro entusiasmo, a que saliera del sepulcro del olvido en que le teníamos unos y otros.

Francisco Torrens, Pbro.

Petra, 18 de Octubre.

Sección informativa

Emisión de obligaciones del Tesoro

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto de Hacienda:

«Artículo primero. La Dirección general del Tesoro público emitirá, con fecha 4 de Noviembre próximo, obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de tres meses, renovables después por iguales períodos, con interés a razón del 5 por 100 anual, pagaderos al vencimiento de 4 de Febrero de 1922, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, serán admitidas como efectivo por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

Artículo segundo. La negociación de las obligaciones que se emitan en virtud del presente decreto se realizará a la par y en el Banco de España en su establecimiento y las sucursales que se designen, el día 4 de Noviembre próximo, continuando abierta la negociación hasta que, a juicio del Gobierno, estén plenamente atendidas las necesidades del Tesoro.

El producto de la suscripción se aplicará a medida que se vaya realizando a la sección quinta, capítulo quinto del presupuesto de ingresos para 1921-1922, recursos del Tesoro, bajo el epígrafe de «Producto de la negociación de obligaciones del Tesoro al cinco por ciento».

Otros dos artículos que contiene el decreto se refieren a los gastos de confección de los títulos y medidas que deben dictarse en cumplimiento de este Real decreto, el cual se dará cuenta a las Cortes.

De Selva

La floreciente Hermandad de Terciarios Franciscanos de la parroquia de Selva celebró el domingo último, día 16, con todo esplendor, la fiesta que anualmente se propone consagrar al S. P. S. Francisco.

Un alegre repliqueo de campanas anunció a las seis y media, la misa de comunión, que a las siete debía cele-

brarse, resultando solemne y numerosísima. A ella siguió solemne vestición de buen número de nuevos terciarios.

A las diez, solemne misa mayor, precedida del canto de Tercia, con exposición del Santísimo y sermón por el Reverendo P. Fr. Francisco Fornés T.O.R. cantándose por la capilla Seráfica de Inca, hermosísima composición a tres voces.

Por la tarde, a las tres, organizóse una tarde literaria de vulgarización franciscana en el salón más capaz de Selva, en la que tomaron parte, además de los oradores, niños de las escuelas nacionales de Selva, y de don Miguel Homar, de Alaró, niños estos últimos que actuaron en las oposiciones a la beca creada por aquel municipio, a quienes había su maestro prometido obsequiar, para festejar el triunfo obtenido, y a cuyo efecto habían venido aquí de excursión.

Empezó el acto con el canto del himno regional «Oh sant dolcíssim», cantado por toda la concurrencia; siguió luego el discurso de presentación por el Director señor Oliver, Vicario, con oportunas observaciones conducentes a la buena marcha de la Hermandad y logro del fin por ella perseguido.

El acto desarrollóse conforme al siguiente programa:

I. «Si llevo a nacer otra vez», por Ramón Rosselló.

II. «¿Qui no roba no du robe», por Antonio Vives.

III. Discurso por don Miguel Homar, quien trató de la necesidad de la educación en todos sus aspectos y arengó a los padres, Alcalde y Párroco a que se preocupen de la enseñanza de los niños, única manera de conseguir la nobleza del lenguaje objeto de tantos esfuerzos.

IV. «Mal facis béfa de l'inimic» por el terciario Guillermo Bisellach.

V. «La Cometa» por Ramón Rosselló y Guillermo Nicolau.

VI. «La Bandera» por Pedro Rotger y Bartolomé Vives.

VII. Discurso por el R. P. Fr. Pedro J. Cerdá, T. O. R., quien ponderó la necesidad de encauzar la humanidad por las normas de la Tercera Orden, por los antiguos senderos de amor, sinceridad y nobleza, fuentes del bienestar y prosperidad de la sociedad, apoyando sus argumentos a lo dicho por el señor Director y en las glorias cantadas por los niños a nuestra enseña.

VIII. «En sopa fusa» por el consumador cómico don Pedro Bennisar.

IX. «Discurso resumen» por el Pá-

rrico don Antonio Galmés, quien, al exteriorizar su satisfacción por la buena marcha de la Hermandad, abogó por la verdadera prosperidad de toda la parroquia y particularmente por la purificación del lenguaje y estirpación de la blasfemia, dejando esbozada la Junta de hombres que debe cuidar de ello.

X. Breves palabras del Sr. Alcalde para responder a la alusión del Sr. Homar, y mostrarse dispuesto a trabajar para obligar a la asistencia a la escuela a todos los niños comprendidos en la edad escolar.

XI. «Himno nacional franciscano». — Las huellas; por la concurrencia.

XII. «Sacrificio de Isaac», por los niños Juan Juime, Pedro Rotger y Andrés Rotger.

XIII. «Es sogre y sa nora» por los niños Pedro y Andrés Rotger, Ramón Rosselló, Bartolomé Vives, Guillermo Nicolau, Juan Jaume y Jaime Gelabert.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. La concurrencia salió entusiasmada del acto, haciendo objeto de calurosos aplausos a los niños por lo bien que supieron representar sus respectivos papeles, haciéndolos extensivos al profesor por sus desvelos.

Felicitemos cordialmente al señor Director, Discretorio, Presidentas y a cuantos han contribuido o tomado parte activa en la celebración de tan solemnes actos y que pronto se celebren otros parecidos.

Selva, 18 de Octubre.

El consumo de los carbones nacionales

Por real orden de Fomento se ha dispuesto:

Primero. Que por las compañías de ferrocarriles se consuman carbones nacionales excepto en aquellos casos de imposibilidad por razones técnicas.

Segundo. Se crea una comisión mixta cuyo presidente será el del Consejo de Obras públicas y formada por don Matías Ibrán, don Pedro Ortiz Muriel, don Angel Ruiz Muidobro y don Emilio Gonzalez Llana, en representación de las principales cuencas carboníferas, y otros cuatro representantes designados por las compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, de Madrid-Cáceres-Portugal y de las Andaluces, en un plazo de ocho días a contar de la fecha de esta real orden.

Tercera. Esta comisión procederá a determinar el consumo que han de hacer las compañías ferroviarias de combustibles nacionales, teniendo en cuenta que ha de adquirirse todo el que pueda suministrar la industria nacional.

Cuarta. La comisión establecerá las normas generales para fijar los precios y condiciones de suministros en un plazo no mayor de veinte días a contar de la fecha de esta real orden.

Quinta. Una vez establecidas dichas normas, la comisión fijará periódicamente

te con arreglo a ella los precios a que habrán de ser suministradas a las compañías ferroviarias los carbones necesarios para su consumo.

Mercado de Inca

Almendrón, a 135'00 pesetas quintal. Trigo, a 30'00 id. (cuartera). Candeal, a 31'00 id. Cebada del país, a 14'00 id. Id. forastera, a 14'00 id. Avena del país, a 13'00 id. Id. forastera, a 13'00 id. Habas para cocer, 28'00 id. Id. ordinarias, a 27'00 id. Id. para ganados, a 27'00 id. Maíz, a 00'00 id. Frijoles, a 00'00 id. Habichuelas (confits), a 00'00 id. Id. blancas, a 00'00 id. Garbanzos, a 00'00 id. Cerdos cebados, a 00'00 id. la arroba. Azafrán, a 0'00 onza.

Vida deportiva

Carrera internacional.—Bover en Barcelona

Entre los equipos que han de tomar parte en la carrera internacional de 24 horas a la americana, que se ha de celebrar en los días 22 y 23 del actual en el velódromo de Sans, figura uno formado por nuestro compatriota Bover y el corredor catalán Saura.

Bover en esta carrera se ha de presentar frente a los formidables corredores Marcel Dupuy (campeón oficial de Francia de velocidad en 1921 y dos veces vencedor en carreras de seis días, quien con el célebre All Nefoti forma un equipo de los once que toman parte en la citada carrera) y Vanderstruif (el gran corredor belga, vencedor en la carrera de las 24 horas en Berlín y segundo en los seis días de Nueva York y Bruselas, quien formará su equipo con el norteamericano Ohrt, corredor también de gran valía).

Deseamos al bravo corredor de Son Sardina un triunfo indiscutible, ahora que se le presenta ocasión de cimentar su notable fama de corredor.

Sonias

Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la segunda quincena del presente mes hace Steijoon los siguientes:

El viernes 21, será generalmente tranquila la situación atmosférica en nuestras regiones.

De 22 al 23, seguirá el buen tiempo en la Península, pero ejercerá influencia en el NO. y N. la depresión que pasará por NO. de Europa.

El lunes 24, se presentará en el golfo de Gascuña un núcleo de fuerzas procedentes de Irlanda, ocasionando algunas lluvias y tormentas en la mitad septentrional de la Península, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Del 25 al 28, será mejor tiempo en nuestro territorio, sintiéndose un tanto en el Mediterráneo del 25 al 27, la acción de las bajas presiones que se acusarán en este mar, y en el O. el 28, la de centros perturbadores del Atlántico que se acercarán al Continente.

El sábado 29, llegará a las Islas Británicas una depresión que se extenderá hasta el Cantábrico, formando un núcleo de fuerzas en la mitad septentrional de la Península. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y algunas tormentas en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. y N. a las del paralelo central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 30, se habrá trasladado al mar del Norte la depresión de las Islas Británicas, y el núcleo de fuerzas de la mitad septentrional de la Península, arrastrado por aquélla se hallará en el Mediterráneo. Aunque mejorará el estado atmosférico de la Península se producirá alguna lluvia y tormenta en las re-

giones vecinas a dicho mar, con vientos variables.

El lunes 31, al apartarse de nosotros los centros perturbadores mencionados, se formará una depresión al O. de Galicia que causará algunas lluvias o tormentas, especialmente en la mitad occidental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Juventud Antoniana

A los Sres. Protectores, Sras. de la Pia Unión y jóvenes Antonianos

Habiendo sido invitados por la V. O. Tercera para tomar parte en la Romería a Ntra. Sra. de la Bonanova que, Dios mediante, celebrará el próximo domingo día 25, se les convoca para que se encuentren a las 3 y media tarde enfrente la iglesia de El Terreno a fin de asistir a dicho acto con la insignia y precedidos del pendón.

El Secretario, J. I. F.

Noticias militares

Gratificaciones.—Se conceden las de 500 pesetas anuales por llevar cinco años de efectividad en su empleo a los capitanes de la Guardia Civil, don Jaime Obrador Casasnovas, don Pedro Cerdá Ramis y don Arturo Giménez Seguí.

La Comisión municipal de Sanidad

La contaminación de fuentes en el «Portixolet».—La brigada sanitaria

Según adelantamos en la edición anterior, la Comisión municipal se ha ocupado en la reorganización de la brigada sanitaria.

Esta, en vez de funcionar bajo la dirección del antiguo jefe, trabajará bajo la dirección del director del Laboratorio municipal, señor Gamundi.

La brigada sanitaria—cuyos individuos irán uniformados con gorra y larga blusa—tendrá un puesto fijo—en edificio de la calle de Bobians que al efecto se habilitará—y guardia permanente.

Trató también la Comisión, extensamente, de la contaminación de las aguas de diferentes cisternas del «Portixolet» en Molinar, respecto de cuyo asunto tomó disposiciones encaminadas al saneamiento de dichas cisternas y a evitar en lo posible que se vuelvan a contaminar.

Carro arrollado por el tren

La guardia civil del puesto de Binissalem ha dado cuenta al señor Gobernador del siguiente desgraciado hecho.

El vecino Juan Rosselló Martí, de 52 años de edad, se dirigía, guiando un carro, por el camino de Alaró. El vehículo iba cargado de arena.

Al habiarse en el kilómetro 20, al ir a cruzar la vía del tren, una de las ruedas del carro quedó encallada junto a un riel. Por más esfuerzos que hizo el Rosselló pudo desencallar el vehículo. Entonces

vió avanzar, en dirección a él, el tren, al que hizo señas para que parara, mas esas señas no fueron vistas por el maquinista. En su vista, el Rosselló se puso en salvo a sí mismo y a la caballería, a la que desenganchó del carro.

Segundos después llegaba el tren y arrollaba al carro, el que quedó totalmente destrozado. El tren paró y, al ver que no había desgracias personales, prosiguió la marcha, después de retirar de la vía los destrozos del carro arrollado.

Notas de sociedad

Fallecimiento

Ha pasado a mejor vida, después de larga y penosa enfermedad, el conocido comerciante don Eduardo Garzón.

E. P. D. Enviamos a la afligida familia del fi-

nado, especialmente a su señora esposa, la expresión de nuestro sentido pésame,

De viaje

Esta mañana han llegado de Barcelona, en el «Jaime II», don Desiderio Sotos, don Alvaro Satel, don Jesús Ruiz, don José Pastor, don Laureano Arensa, don Julio Mas, don Enrique Consuegra Cruz, don Antonio Blanca, don Miguel Pascual, don Pedro Valens, doña Teresa Pi Ferrer, don José Zamora y don Enrique Namerá.

También han llegado don Manuel García, don Enrique Velo y don Francisco Oriet.

Igualmente ha venido el Rdo. P. Manuel Monjas agustino.

El Obispo auxiliar de Toledo

Mañana es esperado en esta ciudad, a bordo del vapor correo de Barcelona, nuestro ilustre paisano el lmo. y Reverendísimo señor Obispo auxiliar de Toledo, P. Mateo Colom.

Del mar

Esta mañana ha llegado el vapor «Rey Jaime II», procedente de Valencia.

Para Cabrera ha salido hoy el vapor «Ciudad de Palma».

Han salido los vapores «Cabañal» y «Cirió Amorós» para Barcelona y Valencia, respectivamente.

De Barcelona, fondeó el pallebot «Mercurio», de esta matrícula.

Esta noche deben salir los vapores «Rey Jaime I» y «Rey Jaime II», para Barcelona y Mahón, respectivamente.

Del primero de dichos puntos es esperado mañana el vapor «Mallorca».

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos.—Santa María Salomé, viuda.

Cuarenta Horas.—Continúan en Santa Catalina de Sena en honor a Nuestra Señora del Rosario. Exposición a las seis y media y primera parte del Rosario; a las ocho, rezo de la segunda; a las ocho y media, Misa cantada por la Rda. Comunidad. Por la tarde, a las seis y media, tercera parte del Rosario, ejercicio del mes de Octubre y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Eulalia, empieza la Novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, durante la misa de las siete, con solemnidad, repitiéndose los demás días a la misma hora.

En Montesión se da principio a la solemne Novena de San Alonso Rodríguez. Se hará durante las misas de 5 y media y siete y media. Por la tarde, a seis y media, con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. P. Juan B. Recolons S. J.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Cueva Santa en Sta. Clara.

SUETOS Y NOTICIAS

El «Almirante Lobo»

Ha salido de Mahón el transporte de guerra «Almirante Lobo», que, procedente de Cádiz, condujo a remolque una lancha gasolinera de unas doscientas toneladas de desplazamiento, destinada a prestar servicio en la Base Naval de la vecina isla.

Mordido por un perro

Un perro mordió a un niño en una pierna, produciéndole una herida leve. El animal fué capturado.

Plantación de árboles

El Alcalde, señor Pons, previa autorización del Excmo. señor Capitán general, ha ordenado la plantación de árboles en la muralla de Mar, en el trozo comprendido entre los baluartes del Príncipe y de Berard.

Estero

Con motivo de tener que proceder al estero de las dependencias, se cerrarán las oficinas de esta Audiencia los días

31 del actual y 2 y 3 del próximo Noviembre.

Asistido

En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué ayer asistido Celestino Tril, de 21 años, que presentaba una herida incisa en un dedo de la mano derecha, producida con una botella, estando trabajando.

Escándalo

Han sido encerradas en Capuchinos dos mujeres que promovían escándalo en la vía pública.

Detención

Ayey fué detenido, en la calle de Fornaris, un joven que intentó hurtar varios palomos.

El trasatlántico «Cádiz»

Procedente de Barcelona, ha fondeado hoy el trasatlántico «Cádiz», de la Compañía Pinillos.

Después de tomado el cargamento que se le estaba, preparado continuará su viaje a La Habana, haciendo escalas, siendo la primera Valencia.

Duelo

Anteayer ondeó, a media asta, la bandera de la sociedad de socorros mútuos, «La Protectora», en señal de duelo por fallecimiento del socio de la misma don Bartolomé Ramis Vidal.

Sociedad Anónima

La Económica

El Consejo de Administración de esta Sociedad haciendo uso del derecho que le confiere el artículo 30 de sus Estatutos, acordó en sesión celebrada día 15 de las corrientes convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 2 del próximo Noviembre a las 4 de la tarde en el local de las oficinas de la Compañía para resolver si procede modificar el artículo 40 de los expresados Estatutos atribuyendo a las personas o entidades que se determinen, las facultades que se asignan a la Comisión, Consejo de Administración y Dirección mencionados en el artículo de referencia; y para que, en su caso, y si lo estima procedente la junta general, acuerde la disolución de la Sociedad.

Los señores accionistas que se propongan concurrir a la junta convocada deberán depositar veinte y cuatro horas antes de la celebración de la misma sus acciones en la caja social.

Palma 17 de Octubre de 1921.—El Presidente, Joaquín Gual.—El Vocal Secretario, Guillermo Borrás.

Centro de Enseñanza

Bachillerato, Comercio, Maisterio, Telégrafos, Correos, Estadística, Facultad de Ciencias, Filosofía y Letras a cargo

de D. Gregorio Guasp licenciado en Ciencias y D. Jaime Lladó licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Cuando es necesario continuar los estudios en Madrid sigue la preparación a cargo de los ingenieros don Ramón Taix y D. Luis Piñol.

Brillante resultado en el curso actual. Informes: Almudaina, 19, entresuelo.

Juan Amorós-sastre

Ex-cortador de los Almacenes Matons, participa a sus clientes y amigos que provisionalmente y hasta terminar las obras del local que tiene adquirido, recibirá cuantos encargos se le confíen para la presente temporada en su domicilio particular, calle del Sindicato, 183-3.

Solares en venta

Son Matet—Cala Mayor.—Informes, Concepción, 82.

ANGELUS

es la marca de pianos Automáticos universalmente reconocida como superior. Varios modelos, entre ellos el maravilloso Angelus Orquestal. Audiciones gustosamente facilitadas.

Gran surtido de Rollos, para todas marcas de pianos. Continuas novedades.

Tienda El Japon

VINO ESPECIAL

para CONSAGRAR

Importación exclusiva

CASA LLOFRIU

Los Previsores del Porvenir

En sentencia de justicia se reconoce no procede procesar a «El Monitor» por haber asegurado que Abras Xifra y Delegación de Comisaría dirigían su actuación a ser liquidadores de la Sociedad para embolsarse legalmente algunos millones.

Se envía gratis la sentencia y comentarios al que lo pida, Goya 78, Madrid.

Arenal

Se vende hermoso chalet construido en solar de unos 2 600 metros cuadrados situado en uno de los mejores sitios del Arenal. Dará razón el señor jefe de la estación del F. C.

Recordatorios de luto

desde 4'00 ptas. el cen,

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11

ESTOMACAL

Con el Elixir Saz de Carlos

securan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan causas de antigüedad y noschayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

diseenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizante y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecan con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del bostezo y dentición, hasta el punto de resistir a la vida si enfermos seriamente perdidos. Lo resuelve las medicinas.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Ferrn, 26, MADRID. Se vende también a quien lo pide.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

DESDE BARCELONA

Barcelona, 21 (3'30)

Detención de los autores de una importante estafa

Como autores de una estafa de sesenta mil pesetas, han sido detenidos un súbdito inglés llamado Henry Vlofs y un danés llamado Julio Aeidemm.

Parece ser que dichos individuos realizaron una venta de cinco mil sacos de arroz a la casa Stokings, domiciliada en Valencia, encontrándose esta casa que al recibir la mercancía en vez de arroz hallaron los sacos llenos de tierra.

Obsequio a un periodista

Buen número de literatos y periodistas obsequiaron con un banquete al redactor jefe de «La Tribuna», señor Ferrer Bittini por el éxito obtenido en la publicación de su última novela titulada «Los hijos de la Miloca».

Actitud muy comentada

En los círculos políticos ha sido muy comentada la actitud tomada por la mayoría regionalista del Ayuntamiento que en la sesión última, pronunció en contra de la proposición, presentada por los monárquicos, para que el gobernador civil, señor Martínez Anido, fuera declarado hijo adoptivo de Barcelona.

Patou Garí

DESDE MADRID

Destitución del Gobierno portugués

Madrid, 20 (16'00)

El viceministro de Lisboa se amotina y sustituye al Gobierno por otro presidido por el teniente coronel Coelho

El Subsecretario de la Gobernación,

al recibir al mediodía a los periodistas, nos manifestó que, según le participa el Gobernador de Badajoz, en Lisboa, el viceministro, amotinado, había destituido al actual Gobierno, nombrando otro presidido por el teniente coronel señor Coelho.

Al parecer, este movimiento parece complicado con la huelga general que existía en Lisboa.

En la Legación portuguesa

Del Ministerio de la Gobernación, los periodistas nos trasladamos a la Legación portuguesa en esta capital, donde nos dijeron que se carecía de noticias oficiales referentes a este hecho.

El teniente coronel Coelho, jefe del Gobierno

Lisboa.—Ha sido nombrado Presidente del nuevo Gobierno portugués el teniente coronel Coelho.

Triunfa el movimiento militar

Lisboa.—Ha triunfado el movimiento militar sin efusión de sangre.

El Presidente de la República, para evitar luchas y sangre, ha encargado de la formación del nuevo Gabinete a don Manuel Coelho.

Formación del nuevo Gobierno

Lisboa.—El nuevo Gobierno portugués ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia e Interior, teniente coronel, Coelho.

Guerra, Simoes.

Hacienda, Correira.

Marina, Pinto.

Negocios Extranjeros, Veiga.

Comercio, Maia Pinto.

El nuevo Gobierno disuelve el Parlamento y anula las leyes

Lisboa.—El primer acto realizado por el nuevo Gobierno ha sido disolver el Parlamento elegido en el mes de Junio

último y anular todas las leyes dictadas por dichas Cortes.

Cañonazos.—Cunha Leal herido

Lisboa.—Durante la mañana de ayer se oyeron algunos cañonazos de los buques, que fueron contestados por las baterías de la costa.

Los proyectiles cayeron dentro de la población, resultando heridas varias significadas personalidades.

Entre los heridos figura el político Cunha Leal.

Del Extranjero

Madrid, 21 (1'00)

El atentado contra el Embajador yanqui en París

París.—Según parece, el atentado frustrado perpetrado contra el Embajador de Estados Unidos en París fué obra de varios anarquistas italianos.

Grandes Almacenes EL AGUILA

Colón, 39, Palma de Mallorca
Sucursales

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes de cheviot, mel-tón, vicuña o jerga de ptas. 38 a 135



Gabanes de cheviot, gamuza, patén, etc. de ptas. 48 a 150



Gabanes de patén gamuza o cower de ptas. 70 a 100



Trajes de cheviot, mel-tón, vicuña o jerga de ptas. 55 a 150



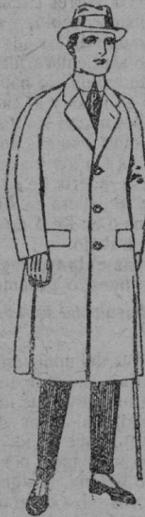
Trajes de patén, vicuña o jerga, para niños de 10 a 12 años de ptas. 30 a 78. Los mismos para juveniles de 13 a 16 años de ptas. 35 a 80



Trajes de patén, v. cuña, etc., para niños de 10 a 12 años de ptas. 35 a 80. Los mismos para juveniles de 13 a 16 años de ptas. 40 a 85



Trajes de patén, vicuña o jerga, etc., form. sport para niños de 10 a 12 años de ptas. 45 a 83. Los mismos para juveniles de 13 a 16 años de ptas. 48 a 85



Gabanes de cheviot, gamuza, patén, etc. de ptas. 43 a 70



Gabanes de patén, para niños de 4 a 9 años de ptas. 30 a 58

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Gorras, Sombreros, Cinturones, Calcetines, Corbatas,

Fajas, Ligas, Tirantes, Pañuelos etc.

Precio fijo--Pídase el catálogo general--Ventas al contado



Gabanes de patén, para niños de 10 a 15 años de ptas. 22 a 90



Gabanes de patén, mel-tón, o cheviot, con forro de seda, sstén o escocés de ptas. 68 a 185

Para esqueses mortuorias y de aniversario y toda clase de anuncios, recibimos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

dirigirse al Centro de Anuncios Plaza de Santa Catalina 10 - Palma



Como una Barra

Cuando la sangre está cargada de ácido úrico y de residuos nocivos, la molestia circulatoria que deriva de este estado ocasiona graves complicaciones. Al principio, aparecen dolores y neuralgias de la cara, acompañados de vahidos y mareos. El paciente tiene la impresión de que esa barra le atraviesa la cabeza. Después, sobrevienen los desórdenes del corazón, la opresión, las palpitaciones, el enfisema, el infarto u obstrucción de las venas (varices, úlceras, varicosas, almorranas), la congestión del cerebro.

La salud está gravemente comprometida. Hay que volver a efectuar inmediatamente la cura de

Depurativo Richelet

con objeto de eliminar rápidamente los elementos morbosos, los residuos y toxinas que pueda ocultar el organismo, y con objeto, asimismo, de acelerar la nutrición, renovar la sangre y descongestionar los órganos enfermos.

Cada frasco va acompañado de un folleto explicativo. En todas las buenas farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11, -PALMA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor «Infanta Isabel de Bprbón» saldrá el día 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Coruña» saldrá el día 26 de Gijón el Coruña el de Vigo para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME
El vapor «Montevideo» saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York (Bahar), Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el día 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «León XIII» saldrá día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sanabria, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor «Legazpi» saldrá el de agosto de Cádiz y el de Barcelona para Port-Saïd, Colombo, Singapore y Manila. Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se avisarán oportunamente.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor «San Carlos» saldrá el de de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 6 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Servicio comerejal
El vapor «» saldrá de Bilbao el 29 de de Gijón el 30 de Coruña y el 31 de Vigo y el 1.º Abril para New-York y Habana.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho, señores JAIME M. GRANADA y C.ª S. en O. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma.

Chancos de Goma

Botas de goma

Hules y tapetes

Telas gomadas para camas

Casa Codina

Calle Unión 8, Palma

FABRICA DE GOMAS

Aprendiz

Se necesita para droguería. Informes: Sindicato, 122.

Se venden

Barriles usados, propios para envasar olivas. Razón: Hotel Continental.

Línea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Palma sobre el 21 de Octubre el vapor

Cádiz

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 18, 19 y 20

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 12 de Octubre el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Muiet, Marina, 62, Palma**

Vendo moto «Indian»

Tipo militar, año 1917, de 7, 9 H. P. completamente equipada, con Side-car de dos plazas, y a toda prueba.

Razón: Olmos 132 y 134, bajos.

Solares para vender

En Font d'Inca se venden hasta 17.000 metros cuadrados, al con ade o plazos, propios para Industria, almacenes o casas de recreo, y enciavados en los terrenos de la «Harinera» junto a la estación del Ferrocarril.

Informes en «a misma «Harinera»

Automóvil

Se vende uno europeo y una camioneta Fiat. Dirigirse casa Rafael Martí, Quint, 9.

Vinos de mesa Oliver

De venta Sacristía San Jaime núm. 3, (callejón).

Escuela Bella

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza. Se admiten alumnos, internos, medio pensionistas y externos. Brossa, 21, Palma.



NO DÉ V.MAS VUELTAS A SU CABEZA
AL MEJOR DESTINADO DEL MUNDO Y PREPARADO POR LOS PERITOS DE GUSTO DE LA
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER POR BENTIFICOS EXTRANJEROS